



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

EDICTO.

DOÑA ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO, ALCALDESA-
PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE FRAILES, (JAÉN).

HACE SABER:

Que se ha dictado Decreto de Alcaldía número 06.1 de fecha 19/01/2021, mediante el cual se aprueba la lista que conforma la Bolsa de Empleo, por el orden de prelación que a continuación se detalla:

- 1º.- 26.204.375-S.
- 2º.- 26.042.995-A.
- 3º.- 26.042.894-V.
- 4º.- 26.016.034-K.
- 5º.- 77.771.193-M.
- 6º.- 75.015.167-T.
- 7º.- 74.695.220-Y.
- 8º.- 24.250.212-R.

En dicho Decreto se resuelve contratar en primer lugar, en los términos, duración y demás condiciones establecidas en las Bases, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía número 179.1 de 15/12/2020, a la primera persona incluida por orden en la citada lista: 26.204.375-S.

Contra la referida Resolución, las personas que reúnan la condición de interesado podrán interponer con carácter potestativo, indistinta y alternativamente,

- Ante el mismo órgano que lo hubiera dictado RECURSO DE REPOSICION en los términos y alcance referidos en la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en los plazos referidos en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Todo ello sin perjuicio de que puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailles, 19 de Enero de 2.021.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA:

Fdo: Encarnación B. Castro Cano.

| | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7HWTJZJN7T5TRTAJHGZKWEA | Fecha | 19/01/2021 12:49:06 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | ENCARNACION BIENVENIDA CASTRO CANO | | |
| Url de verificación | https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7HWTJZJN7T5TRTAJHGZKWEA | Página | 1/1 |

